

AMNISTIA PARA LOS PRESOS Y EXILIADOS POLITICOS

El próximo 18 de julio hará treinta años que comenzó la guerra civil española. Con este motivo el Comité Central del P.S.U. en una Declaración fechada en abril último, llamó a los trabajadores y a todo el pueblo de Cataluña a luchar por que el XXXº Aniversario del comienzo de la guerra civil señale la superación definitiva de la misma.

Desde 1956 el P.S.U. y el P.C. de España vienen preconizando la reconciliación entre los españoles que combatieron en uno y otro bando durante la guerra civil, y entre éstos y las nuevas generaciones, para trabajar juntos por una situación de convivencia —basada en el respeto a la soberanía popular— que destierre la guerra civil y la violencia armada de la vida política española. Posteriormente otras fuerzas de la oposición antifranquista adoptaron también esta posición, que ha influido positivamente en la evolución de la situación política española.

Hoy, la cancelación del espíritu de guerra civil es reclamada no sólo por los antifranquistas, sino también por personas y grupos que actúan dentro del régimen. Hace poco, en unas declaraciones aparecidas en el diario 'MADRID', Serrano Sunyer criticaba el inmovilismo del régimen, culpable —según él— de la "división profunda del país por efecto de la guerra civil", de la "falta de vitalidad de algunas instituciones" y de la "adopción prolongada de actitudes cerradas al acceso de la opinión de todos". Y aún más recientemente los antiguos miembros del Frente de Juventudes, adoptaban una Declaración en la que reprobaban "el espíritu de beligerancia civil", propugnaban "el diálogo, el respeto mutuo, la presunción de buena fe en todas las personas o grupos que comparecen o comparezcan en la escena política, sean afectos o contrarios", y preconizan el "desarrollo de las libertades políticas y la resolución de los problemas institucionales básicos por vías y con métodos auténticamente democráticos".

Cierto que estas declaraciones pueden ser un simple gesto demagógico, dirigido a sembrar ilusiones y a retrasar la acción independiente de las masas por esos objetivos. Pero de cualquier modo constituye una expresión gráfica de la necesidad de que se produzcan cambios de signo democrático y significan una condena del inmovilismo franquista, cada día más insostenible.

El espíritu de beligerancia civil que dicen reprobar los antiguos miembros del Frente de Juventudes sigue presidiendo la acción del Gobierno franquista, que utiliza la policía y los tribunales especiales, no sólo contra los trabajadores, sino también contra los sacerdotes y los seglares católicos que se inspiran en los acuerdos del Concilio Vaticano II, contra los estudiantes e intelectuales que reclaman libertades democráticas, contra los carlistas que editan "MONTEJURRA", e incluso contra los falangistas de la Federación de Círculos JOSE ANTONIO que se atreven a disentir públicamente de la política oficial. El Gobierno del General Franco mantiene en prisión desde hace 15 y más años a hombres que no cometieron más delito que el de propagar sus ideas políticas, y niega el pasaporte y el derecho a volver al país a millares de exiliados políticos, la mayor parte de los cuales salieron de España hace más de veintisiete años.

Los comunistas saludamos con alegría todas las opiniones —vengan de donde vengan— favorables a la liquidación del espíritu de beligerancia civil y a la convivencia basada en el reconocimiento de la democracia y de la soberanía popular. Entendemos, sin embargo, que el primer deber de cuantos propugnamos por esos objetivos consiste en hacer cuanto esté a nuestro alcance para que se promulgue una **amnistía general para los presos y exiliados políticos que entrañe también el sobresimiento de las causas pendientes y la anulación de las sanciones por**

Unidad

ORGANO DEL COMITE DE BARCELONA DEL P.S.U.C.

AÑO XV N° 6

Junio de 1966

Precio UNA Pta.

motivos político-sociales, la supresión de los antecedentes penales por los mismos motivos y la liquidación de todas las responsabilidades por actos de guerra o por actividades políticas posteriores.

La liquidación del espíritu de beligerancia civil y el respeto a todas las personas o grupos que comparecen o comparezcan en la escena política, sean afectos o contrarios, exige poner fin a la dramática injusticia que supone el que hombres como el telegrafista JOSE SATUE que fue durante la guerra miembro del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, se encuentre desde hace más de diecinueve años en el Penal de Burgos por haber intentado reconstruir un sindicato clandestino en 1946; o que el abogado Silverio Ruiz, que cumplió ya catorce años de prisión por motivos políticos, haya vuelto a ser detenido y se intente someterle a un nuevo proceso, por supuestos delitos de guerra, similar al que costó la vida a Julián Grimau.

Para liquidar el espíritu de beligerancia civil es indispensable abrir las puertas de las cárceles y las fronteras a los presos y exiliados políticos; urge anular las sanciones infligidas a trabajadores, estudiantes y profesores; se hace necesario cancelar las causas y responsabilidades derivadas de la guerra civil y renunciar a la represión política.

Pensamos que los antiguos miembros del Frente de Juventudes; los falangistas de izquierda; los miembros de las juntas económicas y sociales de sindicatos y hermandades; los militares y funcionarios; las Universidades, institutos y demás centros de enseñanza; los sacerdotes y las jerarquías de la Iglesia y —delante de todos— las fuerzas democráticas y antifranquistas, debemos reclamar que el próximo 18 de julio se promulgue la amnistía, primera y principal medida para desterrar de la vida política española el espectro de la guerra civil y de las convulsiones sangrientas.

Los antifranquistas barceloneses, en primer lugar los comunistas, deben proponerse que en las empresas y en los barrios se elaboren escritos en los que se reclame la amnistía, respaldados por millares de firmas, y que se constituyan comisiones que vayan a proponer a las instituciones, asociaciones y personalidades su marse a la campaña.

Del entusiasmo y la tenacidad de los comunistas para encabezar y animar estas iniciativas dependerá en gran parte que el año en que se cumple el XXXº aniversario del comienzo de la guerra civil sea el año de la cancelación de sus secuelas: el año de la amnistía y del fin de la represión.

SOLO LA LUCHA ELEVARA EL SALARIO MINIMO

Resulta pesado tener que hablar siempre de lo mismo. Pero no queda otra solución. La verdad es que eso de pedir el aumento del salario mínimo parece ya un disco rayado. Más aun, esta elevación se ha prometido tantas veces que da la sensación de que lo único que se quiere es ganar tiempo. "Mañana sera otro día" —deben pensar los prometedores.

El Consejo Nacional de Trabajadores últimamente ha vuelto a la carga solicitando que el mínimo sea fijado en 130 pesetas diarias. Alegan que desde 1960 en que se establecieron las actuales 60 pesetas el coste de la vida ha aumentado en un 34 por ciento y la productividad en un 24'5 por ciento. Pero, además, creen que 60 pesetas fue una cifra ridícula ya para entonces, por lo cual consideran que el mínimo salarial debe fijarse en las 130 pesetas.

Pero son tantas las veces que Sindicatos vienen pidiendo sin éxito que se eleve el salario mínimo, que no debe extrañar que la gente se pregunte. "Si no les hacen caso, ¿para qué sirven los Sindicatos?"

Y responder no siempre es fácil. (Wifredo ESPINA, en el Correo Catalán, 5-6-66)

Este atinado comentario del Sr. Espina viene como anillo al dedo para, si hiciera falta, confirmar la razón que asiste a las Comisiones Obreras, a los comunistas y otros luchadores de vanguardia, cuando afirmamos ante los trabajadores que, para que las declaraciones oficiales u oficiales a favor del aumento del salario mínimo se traduzcan en realidad es indispensable que la lucha obrera obligue al Gobierno a hacerlo, y que, sólo a través de la elevación y coordinación de su propia lucha, conquistarán los trabajadores las mejoras a que tienen derecho.

LUCHAS OBRERAS

Solidaridad con los trabajadores de la BOSUGA

¡ALTO A LOS DESPIDOS y REPRESALIAS!

El 28 de abril pasado la totalidad de los trabajadores de la Bosuga fueron a la huelga en apoyo de su demanda de aumento de los salarios para todas las categorías profesionales. En el transcurso de las discusiones se puso de manifiesto la resistencia de la empresa a satisfacer las justas demandas obreras y su intención de ganar tiempo. Ante tal actitud los trabajadores decidieron apoyar de nuevo sus demandas con una huelga que se realizó el 24 de mayo. Como es su costumbre los jerarcas del Sindicato Provincial del Metal acudieron no para apoyar a los trabajadores, sino para auxiliar a la empresa en sus sucias maniobras, bajo el pretexto que para "negociar tiene que haber normalidad". Cansados de que la tan cacareada normalidad sólo sirva para aumentar los beneficios para la empresa, los trabajadores volvieron a la huelga el día 1º de junio.

Con el apoyo del Sindicato Provincial del Metal la empresa procedía a la monstruosa ILEGALIDAD del despido colectivo y la rescisión general de los contratos de trabajo. Y ahora, al abrir de nuevo las puertas de la fábrica, la Dirección de BOSUGA pretende mantener el despido contra 17 trabajadores.

NO. ¡Alto a los despidos y a las represalias! Solidaridad combativa de los metalúrgicos con los trabajadores de BOSUGA. Los 17 despididos deben reintegrarse a sus puestos de trabajo.

LAS COMISIONES OBRERAS DE BARCELONA SE SOLIDARIZAN CON LOS TRABAJADORES DE BOSUGA

El pasado miércoles día 8, unos 300 delegados de las distintas Comisiones Obreras de Barcelona se concentraron en el local de la C.N.S. con la intención de entregar un documento en el que, además de reafirmar las reivindicaciones comunes a todos los trabajadores de Barcelona y particularmente el aumento del salario mínimo, manifiestan su solidaridad con los trabajadores de BOSUGA y reclaman la inmediata reintegración de todos los trabajadores sin pérdida de derecho alguno. Una vez más, el Sr Ursaiz, acompañado de varios "gorilas", se negó a recibir a los Delegados de las C.O. y amenazó con hacer intervenir a la policía "Os doy cinco minutos para desalojar", dijo con aire de matón. Una salva de gritos de Libertad Sindical, Sindicatos Obreros, Solidaridad con los trabajadores en lucha, hizo volver a su madriguera al vicesecretario Provincial de Ordenación Social. La policía practicó 9 detenciones, que no pudo mantener, siendo puestos todos ellos en libertad una hora después.

3.000 OBREROS Y OBRERAS DE LAMPARAS "Z" Y MINIBAT SE MANIFIESTAN EN PLAZA ESPAÑA

En el número anterior de UNIDAD ya informábamos del boicot a los comedores y la huelga de horas extra que, en apoyo de sus reivindicaciones, venían realizando el conjunto de los trabajadores de esta empresa. Como sea que la empresa seguía con la pretensión de no hacer más que mínimas concesiones y aún pretendía recuperarlas suprimiendo dos de las cuatro pagas extra que hasta ahora tenían los trabajadores, éstos decidieron sacar la lucha a la calle concentrándose en la Gran Vía-Plaza España. La primera concentración se efectuó el 23 de mayo a los 5 y media de la tarde. Junto con los de la factoría de la Plaza España acudieron los trabajadores de las de Hospitalet, Puerto Franco y Minibat, que en número de 2.500 a 3.000 siguieron manifestándose así otros tres días más, hasta que la empresa accedió a recibir a sus Comisiones Obreras y prometió tener en cuenta sus demandas. El viernes la policía practicó algunas detenciones. Inmediatamente los trabajadores anunciaron la huelga para el día siguiente si sus compañeros no eran puestos en libertad. La mañana del sábado todos los trabajadores discuten animadamente preparando su huelga. Poco antes de la hora de, empezar los des

tenidos llegaron comunicando que sólo los tuvieron unas horas en la policía. En vista de ello se tomó la decisión de posponer la huelga para el martes próximo (el lunes era festivo) con el fin de obligar a la empresa a cumplir su promesa.

Ante el ambiente creado la empresa anunció que aumentaría el salario en 12.000 ptas. anuales y que renunciaba a la absorción de las dos pagas extra que antes quería quitar. Al mismo tiempo comunicaba que el nuevo Convenio sería firmado rápidamente y que en él se daría satisfacción a todas las demandas de los obreros. Días después toda la prensa publicó una nota dando cuenta de la firma del Convenio, pero a los trabajadores aún no se les ha comunicado su texto, ni cuales son las reivindicaciones satisfechas. Los jurados han dicho que los aumentos van de 6.000 ptas. anuales para los pinches, a 10.000 para los peones especializados y de 12 a 17.000 para las categorías profesionales superiores. Sin embargo, los obreros y obreras de Lámparas "Z" y Minibat no se conforman con los "me han dicho". Quieren saber el contenido del nuevo Convenio y mantienen su demanda de un aumento mínimo de 16.000 ptas. anuales para todos.

ORGANIZANDO LA BATALLA DE LAS PROXIMAS ELECCIONES SINDICALES

Buenos ejemplo a seguir;

En una empresa de seguros un grupo de empleados decidió convocar una asamblea para preparar su plataforma reivindicativa y la candidatura. Asistieron el 50 por ciento de los empleados. Animados por este primer éxito, los reunidos convinieron en dar a conocer el resultado de su discusión al resto de los compañeros de trabajo, incluidos los de las otras categorías profesionales, con el fin de presentarse todos unidos en torno a un programa común y a una candidatura elegida democráticamente por todos.

De otra empresa, un corresponsal nos escribe que están preparando las elecciones con el fin de que sean un éxito para los trabajadores. Tienen ya una propuesta de candidatura con 17 obreros que, por su combatividad y entrega a la causa obrera, creen serán elegidos todos.

Estos ejemplos, junto al que citamos en el número anterior, de la Cerdans, constituyen un buen principio que debe estimular a la celebración de Asambleas Obreras, en cada lugar de trabajo, para elaborar las plataformas reivindicativas y las candidaturas unitaria y democráticas de los trabajadores.

Pedimos a nuestros corresponsales, nos hagan llegar cuantos datos o noticias tengan con el fin de que la experiencia de unos ayuden a todos a convertir las elecciones sindicales en una gran victoria obrera.

HISPANO OLIVETTI, S.A.

Después del boicot a los comedores la acción prosigue en defensa de un compañero despedido a causa de un altercado con uno de los raros trabajadores que no secundaron dicho boicot. En carta dirigida al Jefe de personal y firmada por la casi totalidad de los trabajadores se reclama la reintegración del compañero despedido, considerando que la raíz del altercado reside en la pésima gestión de los comedores, lo que provocó la acción de los trabajadores. Si la empresa no accede a esta petición, los trabajadores se reservan el derecho de recurrir a otras acciones a fin de lograr la reintegración del compañero despedido.

EMPRESA NACIONAL MOTORES DE AVIACION

Los 1.500 obreros de esta empresa, descontentos de la baja calidad y malas condiciones en que les sirven la comida, han decidido un boicot a los comedores que es masivamente seguida por los trabajadores

EMPRESA GODO Y TRIAS -Sangonera-

El 27 de mayo las trabajadoras y obreros textiles de dicha empresa fueron a la huelga, parando totalmente las Secc. Telares, Hilaturas y Máquinas de Coser, y permaneciendo firmes al pie de las máquinas durante cuatro horas. Los obreros y obreras decidieron volver al trabajo ante la promesa de la Dirección de emprender inmediatamente las discusiones de un nuevo Convenio y de dar un aumento provisional de 250 pesetas semanales a cuenta de las mejoras pedidas. Se ha dado un mes de plazo a la empresa para cumplir sus promesas, anunciando que si así no lo hiciera los trabajadores volverían a recurrir a la huelga.

"COLORANTES Y EXPLOSIVOS"

Los trabajadores de esta empresa llevan a cabo trabajo lento en apoyo de su petición de aumento de salarios.

EL P.S.U. DE CATALUNYA CUMPLE 30 AÑOS

El día 23 de julio de 1936, cinco días después del comienzo de la guerra civil, se fundó en Barcelona el Partido Socialista Unificado de Cataluña.

Este hecho constituye uno de los acontecimientos más importantes de la historia de las luchas del proletariado catalán, iniciadas cien años antes.

Hasta 1936 la clase obrera catalana estuvo dirigida por el anarquismo. Debido a ello—y a la división existente en el seno de la clase obrera española—la combatividad y la abnegación de los obreros catalanes, puestas de manifiesto repetidamente en grandes huelgas, manifestaciones y combates de calle se malograron una y otra vez.

El marxismo-leninismo, única concepción científica del mundo, de las leyes del desarrollo histórico y de la revolución proletaria penetró en Cataluña con gran lentitud. Al producirse la sublevación franquista el anarquismo controlaba totalmente la CNT, que era la organización sindical que agrupaba a la gran mayoría de los trabajadores catalanes.

La difusión del marxismo, facilitada a partir de la proclamación de la República en 1931, fructificó en Cataluña en el desarrollo de pequeños partidos de tendencia socialista, cuatro de los cuales —el Partido Comunista de Cataluña, la Federación Catalana del Partido Socialista Obrero Español, el Partido Catalán Proletario y la Unión Socialista de Cataluña— constituyeron en 1935 un Comité de Enlace encargado de preparar un Congreso de Unificación.

Aplastada la sublevación fascista en las calles de Barcelona el 19 de julio de 1936, la CNT se adueñó prácticamente del poder. Pero, una vez más, los anarquistas que la dirigían no supieron comprender el carácter de la lucha iniciada ni encauzar las energías revolucionarias de los trabajadores hacia el aplastamiento inmediato de la sublevación.

En vista de ello, el 23 de julio de 1936, el Comité de Enlace de los cuatro partidos decidió la unificación de éstos y la creación del PSU, abriendo así una nueva etapa en la marcha del proletariado de Cataluña hacia su emancipación.

En el curso de la guerra, en la lucha por lograr la máxima aportación de la clase obrera y del pueblo de Cataluña al combate general contra el fascismo, el PSU se desarrolló y consolidó como partido obrero de nuevo tipo, disputó al anarquismo la hege-

monía que detentaba hasta entonces entre la clase obrera catalana y echó las bases para que, en el porvenir, el marxismo-leninismo se convirtiese en la ideología dominante entre los trabajadores de Cataluña.

La derrota y la represión precipitaron la descomposición del anarquismo, cuya falta de base científica e incapacidad revolucionaria práctica había aparecido claramente ante los ojos de sus seguidores a lo largo de la guerra. Por el contrario, la justeza de la actuación y de la política preconizada por los comunistas —que no siempre pudo aplicarse o que se aplicó con retraso debido en gran parte a la oposición anarquista— se constató aún con mayor claridad después de la contienda, lo que provocó un abandono masivo del anarquismo por parte de sus seguidores e indujo a no pocos militantes de la CNT a ingresar en nuestro Partido.

En la clandestinidad, a través de una lucha heroica en la que cayeron o sufrieron cárceles o destierro millares de sus mejores militantes, el PSU renovó sus laureles combatientes, maduró como partido marxista-leninista de la clase obrera catalana y hoy aparece como el principal baluarte de la oposición, como el guía de la lucha del pueblo de Cataluña por las libertades democráticas y nacionales, como el destacamento de vanguardia de los trabajadores catalanes en su marcha hacia el socialismo.

Pero este Partido, instrumento insustituible del proletariado catalán para conseguir la democracia y avanzar hacia la conquista de una sociedad sin explotadores ni explotados, debemos engrandecerle y fortalecerle todavía más. El Comité Central del PSU ha llamado a los comunistas catalanes a celebrar el XXXº aniversario de la fundación del Partido extendiendo y fortaleciendo sus organizaciones en empresas, barrios y pueblos; atrayendo a las células del Partido a los militantes que en estos años quedaron descontrolados a consecuencia de la represión y de las dificultades de la clandestinidad; ganando para el Partido a los mejores luchadores antifranquistas de la nueva generación; contribuyendo a la difusión entre las masas de nuestra propaganda, de nuestra política y de nuestra ideología; participando en la campaña de ayuda económica que debe proporcionar al Partido los medios financieros necesarios para proseguir y ampliar su labor.

Los comunistas de Barcelona —estamos seguros— ocuparán un lugar de honor en el cumplimiento de esas tareas.

Qué hacer ante las elecciones sindicales convocadas para el 19 de septiembre

En una entrevista publicada por la revista "Nuestra Bandera", el Secretario General del Partido Comunista de España, camarada Santiago Carrillo, se refiere, entre otros, a este problema. Después de denunciar el pacto entre anarquistas y verticalistas como una maniobra dirigida a "revitalizar" los agonizantes sindicatos fascistas, el periodista pregunta a S.C. ¿Frente a estas maniobras, cuál debe ser la táctica auténticamente obrera? S.C. responde:

"Participar en las elecciones sindicales, como ha propuesto ya la Comisión del Metal de Madrid, considerándolas como una muy importante batalla de clase. Ir, literalmente, al coque de los puestos de enlaces y jurados y organizarse para conquistar, en las elecciones de segundo grado, la mayor cantidad de secciones sociales posible, tanto a escala provincial como nacional.

En realidad, de lo que se trata participando en estas elecciones sindicales no es ya simplemente de utilizar o dejar de utilizar los sindicatos verticales. Los sindicatos verticales como tales están ya desahuciados hasta por los mismos jerarcas franquistas. En realidad esta es ya una batalla y una batalla importante de la lucha por los nuevos sindicatos que sucederán en España a los actuales. De lo que se trata es de tomar posiciones con vistas a los próximos sindicatos obreros: de dar un paso que puede prefigurar el carácter de éstos, impidiendo la maniobra de los jerarcas verticales y de los tráfugas anarquistas. De otra parte, si las Comisiones Obreras unitarias llegan a controlar los jurados y los enlaces de empresa en gran número de éstas, si controlan además cientos de secciones sociales, en todos los niveles, y en algunas industrias incluso en el nacional —cosa que es posible— en el entrelazamiento de aquellas Comisiones con los jurados y las secciones sociales; la conexión y la coordinación que se establezca en la práctica de la lucha entre unas y otras formas, terminará constituyendo un amplio y complejo sistema de formas de organización y de cohesión de las masas obreras tan poderoso que en una coyuntura favorable sería capaz de movilizar al conjunto de la clase obrera, transformándose en la más poderosa palanca de la oposición democrática, en el arma más decisiva de la lucha antifranquista."

En la Roca de Sabadell.

Los obreros y empleados de esta empresa, que es una filial de Roca, S.A. de Gavá, piden la paridad de condiciones para todos los trabajadores de la empresa. Han creado una Comisión Obrera que ha sido recibida por la dirección a la que ha expuesto el deseo de todos de que se elabore un Convenio único para todas las factorías de la empresa, aunque elevando las mejoras a las de superior rango y no viceversa como quería la dirección. Además, piden que el Plus Familiar sea aumentado de 100 ptas. punto, pasando de las 150 actuales a las 250 ptas. el punto.

AYUDA AL PARTIDO

lista nº 3-66.

X.4.B., 50; L.M.D. 75; Grp. J.D. Lacalle, 350; Isidro 40; M.G. 25; Vida Libre, 200; G.T. (2 entregas), 400; G.F.F., 231; G. Ramón, 20; G.C.T., 680; G.H. 200; Grp. Castor 2.125; Santiago 450; M.O. ac. 300; Esteve, 25.

TOTAL Lista 3-66 5.171 Ptas.

TARRASA

Empresa Cartel, S.A.

Una de las secciones de la empresa lleva tres semanas sin hacer horas extra reivindicando el precio a 27 ptas. La empresa pensó que podría Joblegar la voluntad de los trabajadores y buscó mujeres. Pero éstas al ver de lo que se trataba, se marcharon de la fábrica y los trabajadores en cuestión han elevado a conclusión definitiva el trabajador nada más que 8 horas. El resto de las secciones de Cartel S.A., reivindican aumento de sueldo consiguiendo por lo pronto que se incluyan para el fondo del Plus Familiar, las primas, horas, incentivos, etc.

En la inauguración del grupo escolar de Las Arenas, a la que no compareció ninguna autoridad, se hizo un llamamiento a los vecinos a prepararse para las próximas elecciones sindicales y para librar una batalla por la defensa de las reivindicaciones obreras. Hizo uso de la palabra un enlace sindical, miembro de la comisión del barrio que fue muy aplaudido. La idea de votar para librar la batalla toma cuerpo día a día y los enlaces utilizan las reuniones en sindicatos para dirigir llamamientos a los trabajadores para votar.

Luchas estudiantiles

HACIA EL CONGRESO NACIONAL Y EL SINDICATO DEMOCRÁTICO DE LOS ESTUDIANTES DE TODA ESPAÑA

UNIDAD, en su número anterior, denunciaba el cierre de la Universidad como una medida de represión colectiva por parte del Gobierno que así intentaba castigar al conjunto de los universitarios haciéndoles perder el curso.

El Sindicato Democrático de Estudiantes, a pesar de la detención de la Junta de Delegados y otras que afectaban al funcionamiento del mismo, reaccionó exigiendo la apertura de la Universidad, la celebración de exámenes normales, el reconocimiento del Sindicato Libre y el cese de la represión, al tiempo que realizaba una intensa labor de movilización de los universitarios celebrando Asambleas en los parques públicos y convocando manifestaciones.

En esos días la clase obrera hizo llegar a la prensa y centros oficiales numerosas cartas individuales y colectivas expresando su apoyo a la lucha estudiantil y exigiendo el cese de las medidas represivas. Des-

pues de la marcha pacífica de los sacerdotes, el 11 de mayo, un gran movimiento de opinión pública se ha manifestado de diversas formas en toda España apoyando la justa lucha de los universitarios.

La carta firmada por 37 catedráticos de la Universidad de Barcelona que la prensa hizo pública, puso de relieve el aislamiento del Gobierno y del Rector-policia en su política de represión.

En ella, los catedráticos criticaban las medidas tomadas por el Rector y el Gobierno, se hacían eco de las aspiraciones de los estudiantes y pedían una auténtica reforma de la Universidad.

La Asociación Católica de Padres de Familia hizo público un documento apoyando la carta de los 37 catedráticos y tomando posiciones al lado de los estudiantes.

Al mismo tiempo se sucedían las Asambleas libres, los actos públicos y manifestaciones en la mayoría de las Universidades españolas en apoyo de la de Barcelona.

En este ambiente de lucha y solidaridad activa, el Gobierno tuvo que ceder anunciando la celebración de exámenes normales y poniendo en libertad a todos los estudiantes detenidos incluso aquellos que, como los Delegados de Facultad, quedaban sujetos a proceso.

La lucha de los estudiantes de nuestra Universidad ha ayudado a dar importantísimos pasos en las demás Universidades.

En estas últimas semanas, asistimos a escala nacional al hundimiento irremisible de las APES; que no eran otra cosa que la maniobra de los "liberalizadores" para intentar castrar el vigoroso movimiento democrático de los estudiantes. San Sebastián declara el Sindicato libre; Pamplona rompe con las APES; le siguen Deusto, que junto con las demás Facultades de Bilbao forman el Intercentro, especie de Junta de Delegados de Distrito de cara a las próximas elecciones.

"Las elecciones libres del curso que viene están aseguradas" dicen los universitarios de toda España.

Los estudiantes de Barcelona al crear su Sindicato Democrático lo han hecho en la perspectiva de ir hacia un Congreso Nacional con sus compañeros del resto de España para proclamar pública y democráticamente el Sindicato libre de todos los universitarios españoles.

Los estudiantes consideran que ese Sindicato será un ejemplo y un estímulo; al tiempo que un paso necesario y un instrumento eficaz para acometer junto con el profesorado la gran tarea de la Reforma Democrática de la Universidad, de la cual fue un primer avance teórico el manifiesto "Por una Universidad Democrática", lanzado en la Asamblea Constituyente celebrada en Sarriá, los días 9-10 de marzo.

Esta gran batalla de los estudiantes por sus justas aspiraciones y por objetivos democráticos que interesan a toda la sociedad se está librando en momentos de transición política en que, al lado de las instituciones ficticias —aunque oficiales— de una dictadura en proceso acelerado de descomposición, aparecen ya las nuevas estructuras democráticas que como las Comisiones Obreras y el Sindicato Democrático de los estudiantes prefiguran el futuro político de España. Pero todo y en estado de descomposición, ahí están aún los ultras del Gobierno tratando frenéticamente de frenar, por medio de la represión, ese proceso irreversible de desarrollo democrático.

La Junta de Delegados del SDE será juzgada en los próximos meses por el Tribunal de Orden Público; y más de 100 universitarios, suspendidos ya en sus derechos académicos, pasarán ante un Tribunal Universitario.

UNIDAD llama a los trabajadores a expresar de la forma más abierta su solidaridad con la justa causa de los estudiantes.

Que la voz de los trabajadores, de los intelectuales, de todos los demócratas se una a la de los universitarios con motivo de estos juicios para exigir el respeto al Sindicato Democrático de Estudiantes.

Es un deber de todo el movimiento democrático cubrir con la solidaridad activa aquellos destacamentos que, como el Sindicato de Estudiantes, están en la punta de la lucha.

SOLO LA LUCHA ELEVARA...

(viene de la 1ª página)

Es innegable que las acciones obreras que vienen desarrollándose a lo largo y ancho del país han ejercido una saludable influencia entre no pocos de los Vocales Sociales que componen los llamados Consejos Provinciales de Trabajadores e incluso entre algunos del llamado Consejo Nacional y les ha conducido a prestar oído, y en algunos casos a dar un apoyo abierto, a las demandas obreras. De ahí que dichos Consejos se hayan pronunciado a favor del aumento del salario mínimo y de otras reivindicaciones como la escala móvil.

Pero no es menos cierto que los altos jerarcas sindicales —designados por el Gobierno a través del Ministro Secretario General del Movimiento y por tanto, funcionarios gubernamentales y no dirigentes sindicales libremente elegidos por los trabajadores— repiten el "disco rayado" de las falsas promesas, de los "cauces legales" y otras monsergas para ganar tiempo y favorecer el mantenimiento del bloqueo de los salarios.

Suenan a falsas, ridículas y denigrantes, las lamentaciones del sr. Poveda de que "a los Sindicatos se les escucha, pero no se les hace caso", y no menos cabe decir de las del sr. Lafont anunciando, con refuerzo de publicidad, que "ha recibido mandato de interpelar al Gobierno en la próxima sesión en Cortes". Sí. "Mañana será otro día."

Si los jefes están dispuestos a defender la solicitud del Consejo Nacional de Trabajadores de que se fije el salario mínimo a 130 ptas diarias ¿por qué en vez de lamentarse en "Ruedas de prensa" o escudarse en falaces "interpelaciones en las Cortes" no recaban el apoyo de los trabajadores y les ayudan a organizar la acción en defensa de dicha solicitud?

¿No fue el mismo sr. Lafont quien, a raíz del debate sobre la modificación del art. 222 por las Cortes, pregonó que él y otros 34 procuradores sindicales votaron en contra del nuevo articulado, "para que quedara claro que querían que la huelga laboral sostenida por cuestiones puramente de índole laboral, no pueda ser nunca confundida con presiones políticas de ninguna clase?"

Si de verdad están indignados los jefes porque a los Sindicatos "no se les hace caso", ¿por qué no utilizan el recurso legal que les brinda la nueva redacción del art. 222 para llamar a los trabajadores a una huelga de 24 horas a escala nacional? Aunque el mínimo de 130 ptas solicitado por el Consejo Nacional de Trabajadores es a todas luces insuficiente para cubrir las necesidades mínimas, dado el nivel actual del coste de la vida no cabe ninguna duda que los trabajadores apoyarían con todas sus fuerzas una tal iniciativa e irían masivamente a la huelga.

Y esto no lo ignoran el sr. Lafont ni las demás jerarquías. En su poder obra la resolución que la Comisión Obrera Provincial del Metal de Madrid dirigió, en su día, al Pleno del Sindicato Nacional del Metal, en la cual se propugnaba seguir esta vía con el fin de obtener las mejoras que piden y necesitan los trabajadores, en particular, el aumento del salario mínimo.

Unos dirigentes sindicales dignos de ese nombre se apoyarían resueltamente en los trabajadores, seguirían la vía indicada por éstos y entonces no sólo "se escucharía" al Sindicato, sino que, además, **se le haría caso y se le respetaría!**

Pero como eso no lo harán los jefes verticales, los trabajadores deben llevar adelante su lucha por otras vías, a través de sus Comisiones Obreras de Empresa y de Ramo de Industria y de la coordinación de éstas a escala local, provincial y nacional.

Corresponde a los propios trabajadores, a sus Comisiones Obreras, el pasar resuelta y abiertamente a la utilización del recurso legal de la huelga laboral para imponer al Gobierno el aumento inmediato del salario mínimo.

Los comentarios que, como el del sr. Espina, aparecen en la prensa, son un reflejo del apoyo que en distintas capas de la población encontrarían los trabajadores al recurrir a la huelga de 24 horas para acabar con los "discos rayados", las falsas promesas, vencer la resistencia de los grandes monopolios y su Gobierno y obligarles a conceder el aumento del salario mínimo.

BARCELONESES

UAB
Biblioteca de
1 Hemeroteca General

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE
La única emisora sin censura de Franco